FESTIVIDADES QUE MADRID CELEBRA,

Y TURNOS DE SENORES REGIDORES PROPIETARIOS Y HONORARIOS POR S. M., DIPUTADOS DEL COMUN, PROCURADORES GENERAL Y PERSONERO,

ALCALDES DE LA HERMANDAD, MESTA Y ALGUACIL MAYOR DE LA CÁRCEL POR EL ESTADO NOBLE,

SECRETARIOS Y AGRACIADOS POR EL AYUNTAMIENTO,

QUE PRECISAMENTE HAN DE ASISTIR Á ELLAS,

SEGUN SE ACORDÓ EN 26 DE SETIEMBRE DE 1815, Y OTRAS RESOLUCIONES POSTERIORES.

FESTIVIDADES DE ASISTENCIA DE TODOS LOS SEÑORES.

Vísperas y fiesta á San Isidro, en su octava. Procesion del Santísimo Corpus Cristi. Fiesta de Santiago en las Comendadoras. Vísperas y fiesta á Santa María de la Cabeza, en su octava. Procesion de la Bula. Procesion y fiesta, dia de la Concepcion de nuestra Señora. Fiesta al mismo Misterio de la Concepcion, en San Francisco.

ASISTENCIA À LAS DEMAS FESTIVIDADES POR TURNO.

Turno primero.

Festividades.

Dulce Nombre de Jesus. S. Ildefonso. Domingo de Ramos. Primera Letanía de Mayo.

Aparicion de S. Miguel por la mañana. Vísperas del Corpus.

Jueves de la Octava del Corpus por la tarde. Asuncion de nuestra Sra. en la Escuela Pía. Fiesta á S. Joaquin por la mañana. Natividad de nuestra Señora. Fiesta en la Capilla de nuestra Señora de Fiesta á Santa Teresa.

Atocha dia 13 de Setiembre. Patrocinio de nuestra Señora.

Quaresma.

Viernes primero. Miércoles de la segunda semana. Viernes de la tercera semana. Miércoles de la quinta semana.

Señores que han de asistir á este turno.

Exemo. Sr. Marques de Astorga. D. Francisco Xavier de Berindoaga.

D. Julian de Fuentes. D. Rafael María de Amandi.

D. Manuel de Velasco. D. Juan José Lopez.

D. José Sierra Gonzalez. D. Juan Pedro Morales.

(Exemo. Sr. Marques de las Hormazas.

D. Manuel Palomera. D. Ramon Angulo.

D. Santiago de las Ribas. D. José Teodoro Santos.

D. Andrés Caballero. D. Juan José de Bringas. Exemo. Sr. D. Martin Garay.

D. Benito Alvarez. D. Gonzalo Martinez. dos del Comun.

Alcalde de la El Baron de Castiel.

Mayordomo D. Ramon Prieto y Ortega.

(D. Savino Campomanes. Agraciados Exemo. Sr. D. José Palafox. D. Francisco Martinez del Valle. D. Manuel Cancio.

Turno segundo.

Festividades.

S. Antonio Abad. Candelaria por la mañana. S. Márcos por la mañana. Segunda Letanía de Mayo. Aparicion de S. Miguel, Procesion por la tarde. Frocesion de S. Isidro en su dia. Domingo infraoctavo del Corpus. Fiesta á Santa Ana por la mañana.

Fiesta á S. Roque por la mañana. S. Joaquin, Procesion por la tarde. Procesion de Sta. María de la Cabeza en su dia.

Domingo infraoctavo de la Concepcion, des- Fiesta de todos los Santos. agravios al Santísimo.

Quaresma.

Miércoles de la primera semana. Viernes de la segunda semana. Miércoles de la quarta semana. Viernes de la quinta semana.

Señores que han de asistir á este turno.

D. Francisco Gomez Bonilla. Exemo. Sr. Conde de Villariezo. D. José Luis de Amandi.

D. Severiano Paez Xaramillo. D. Juan de Castanedo.

D. Manuel Gonzalez Montaos. D. Manuel Carrillo de Albornoz.

D. Antonio Gonzalez de Socueba.

D. Manuel de Riba Coba y Gorvea. D. Pedro Uriarte.

D. José Texada Ruiz. D. José de las Bárcenas.

D. Nicolás María Allende Salazar. por S. M. D. Manuel Diaz Moreno. Actual Diputa-

D. Vicente María de Arauna. Secretario. D. Antonio Baquér. Actuales Di-D. Manuel Lucianode la Torre. Putados.

D. Pedro Sainz de Baranda. { Procurador general.

Alcalde de la D. Mateo Norzagaray.

D. Francisco Soriano. Agraciados D. Francisco Fernandez de Ibarra. por el Ayun-

D. Wenceslao Argumosa. D. Manuel de San Vicente.

Turno tercero.

Festividades.

S. Sebastian. Candelaria por la tarde. S. Márcos, Procesion por la tarde. Tercera Letanía de Mayo. Jueves de la Octava del Corpus por la mañana. Santa Ana, Procesion por la tarde. S. Roque, Procesion por la tarde. Sábado último de Agosto en la Soledad. Visperas en la Capilla de nuestra Señora de Atocha, dia 12 de Setiembre.

Fiesta de S. Dámaso.

Quaresma.

Viernes de la primera semana. Miércoles de la tercera semana. Viernes de la quarta semana.

Señores que han de asistir á este turno.

D. Rafael de Reynalte.

D. Diego del Rio y Burgos.

D. Domingo Esteva y Solera.

D. José Taona Ugarte.

Exemo. Sr. D. Pedro Dávalos Sta. María. D. Rodrigo Aranda.

D. Rafael Perez de Guzman el Bueno. (Exemo. Sr. Conde de Motezuma.

D. José Manzanilla.

Conde de Saceda. D. Antonio Landaluce.

D. Leon de la Cámara Cano. Id. honorarios D. José de Urionagoena.

D. Vicente de la Torre Rumoroso. { Actual Diputa-

Excmo. Sr. D. Juan Lozano de Torres. D. Manuel Palomino.

D. Pedro Xavier de Vera. Putados.

D. Francisco Lopez Olavarrieta. Personero.

Alguacil ma-} D. Manuel de Fuentes.

Secretario.

(D. Pantaleon de Beramendi.

Agraciados Excmo. Sr. D. Francisco Xavier Castaños.

D. Juan de Madrid Dávila. D. Pedro Monfort y Viergol.

NOTA. El Señor Corregidor por sí ó uno de sus tenientes concurrirá á presidir en todas las festividades, y los letrados consistoriales asistirán á las que gusten en el trage de su pro-

fesion, y tambien podrán concurrir los señores individuos del Ayuntamiento aunque no les corresponda por turno. OTRA. Para evitar en adelante nueva formacion de turnos se han puesto en estos algunos Señores que estan ausentes, por si llegasen á venir; y se previene que por la muerte ó cesacion de cualquier caballero debe ocupar y entrar en su lugar el que le suceda en su oficio ú empleo; y que si alguno se hallase enfermo ú ocupado en la real servidumbre ó en cosas concernientes al Ayuntamiento, debe avisarlo ante diem. Madrid 27 de octubre de 1819.

Vicente María de Arauna.